



RESOLUCIÓN N°193/2026

Hasenkamp, 17 de junio de 2026

VISTO:

La apertura de sobres del Concurso de Precios N° 22/2026 siendo las 11:00 horas del 17 de junio del 2026 en las instalaciones de la Municipalidad de Hasenkamp, para adquirir mobiliario urbano de hormigón para la Plaza San Martín;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentó un (1) oferente: Grinovero Eduardo Cesar;
Que la firma cumple con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación;

Que de acuerdo a la planilla comparativa de dicho cotejo es conveniente adjudicar a Grinovero Eduardo Cesar los ítems 1 y 2 por la suma total de \$5.950.000,00 (pesos cinco millones novecientos cincuenta mil);

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Adjudíquese Concurso de Precios N° 22/2026 para adquirir mobiliario urbano de hormigón para la Plaza San Martín a Grinovero Eduardo Cesar los ítems 1 y 2 por la suma de \$5.950.000,00 (pesos cinco millones novecientos cincuenta mil).-

Art.2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2026.-

Art.3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal